



## **(132) FORMACIÓN INICIAL DE DIRECTORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA**

**DEPARTAMENTO:** Organización Escolar

**MODALIDAD:** Curso

**DESTINATARIOS:** Maestros

Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño  
Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas  
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria  
Catedráticos y Profesores de EEOOII

**Nº DE PLAZAS:** 77

**REQUISITOS:** Los establecidos en la Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se hacen públicas las relaciones de candidatos a directores de centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid que, habiendo sido seleccionados por la convocatoria publicada por Resolución de 15 de marzo de 2018, deben realizar el curso de formación inicial, o están exentos de su realización. Fecha de publicación: 24 de septiembre de 2018.

Curso obligatorio y dirigido exclusivamente a los directores de CEIP, Institutos de Educación Secundaria, Centros de Educación de las Personas Adultas, Escuelas de Arte y Escuelas Oficiales de Idiomas que accedieron al cargo por el procedimiento ordinario en el presente curso académico.

**CERTIFICACIÓN:** 10**Nº DE HORAS** 100**TOTALES:****Nº DE HORAS** 100**PRESENCIALES:****PONENTE/S:**

José María Lozano Salinas. Subdirector General de Ordenación Académica. Francisco José Ballesteros. Jefe del Servicio de Inspección. DAT Madrid-Capital. Oscar Martín Centeno. Director del CEIPSO Santo Domingo, Algete. Ángel Luis García Aceña. Director del Instituto Miguel Catalán. Coslada. Carmen Martínez Ramírez. Jefa de actuaciones administrativas. DAT Madrid-Capital. Marta Parra Casado y Noelia de la Red Carrera. Arquitectas de Luoka (arquitectura docente y espacios de aprendizaje). María del Ángel Muñoz Muñoz. Jefa del Servicio de Inspección Educativa DAT Madrid-Oeste. M<sup>a</sup> Dolores Martín Romero y Sebastián Salinas Maldonado. Responsable del área de sensibilización, formación y estudios del programa LGTBI de la CAM y Técnico del área LGTBI de la CAM. Francisca García Bernal. Asesora Técnico Docente. SUPE Madrid Oeste. Ainhoa Yáñez Preciado, Antonio Ortiz Cañete y Benjamín Lago Montejo. Equipo directivo del CEIP Carlos Cano de Fuenlabrada. Teresita Gil Mateos. Directora IES Joan Miró de San Sebastián de los Reyes. Inés Pérez Morante. Planificación y Organización de Centros Públicos DAT Madrid Capital. Paloma Moruno Torres. Responsable de innovación y formación de los centros Gredos. Ruth Martín Escanilla. Jefa de Área del INEE, Instituto Nacional Evaluación Educativa. Andrés Ajo Lázaro. Director Unidad Educación Escolar y Personas Adultas SEPIE. Olympia Mozo Seoane. Formación de directivos. Asociación Mejora tu Escuela Pública.

**OBJETIVOS:** Proporcionar a los candidatos preseleccionados conocimientos para el desempeño de su función directiva.

**CONTENIDOS:** **MÓDULO I. MARCO NORMATIVO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO APLICADOS AL CENTRO EDUCATIVO**  
El régimen jurídico del centro educativo.  
El centro educativo como organización: función directiva y documentos institucionales.  
El proceso administrativo común.  
Normativa general y específica que afecta a los CEIP, IES, CEPA y Centros de Régimen Especial.  
La Ley de la Función Pública y el Reglamento de Funcionarios.  
Imagen institucional y promoción externa del centro.  
Gestión por proyectos.  
La Ley de Protección de Datos Personales y su aplicación a los centros educativos.  
Gestión de personal: aspectos legales básicos. Prevención de riesgos laborales.  
**MÓDULO II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS**  
Funciones y responsabilidades de la dirección y del equipo directivo.  
Espacios educativos.  
Gestión del centro como organización educativa: modelos curriculares.  
Evaluación. Estructuras de planificación y coordinación.  
Convivencia escolar. Normativa. El acoso escolar.  
Mediación de conflictos.  
Presentación del programa LGTBI de la CAM.  
**MÓDULO III. GESTIÓN DE LOS RECURSOS DEL CENTRO EDUCATIVO**  
El papel de las nuevas tecnologías en la gestión de los centros educativos. Herramientas informáticas. El portal de Educamadrid (I y II).  
Gestión de tiempos y espacios.  
Gestión administrativa y económica.  
**MÓDULO IV. LA RENDICIÓN DE CUENTAS. CALIDAD EDUCATIVA**  
Evaluación del proyecto de dirección (herramientas, pensamiento de diseño).  
Evaluación del sistema educativo: desarrollo y aplicación de pruebas  
Proyectos europeos  
Planes de actuación  
Autoevaluación de los Centros. Protocolos para la medición de resultados estratégicos. La rendición de cuentas.  
**MÓDULO V. FACTORES CLAVE PARA UNA DIRECCIÓN**

	<p>EFICAZ</p> <p>Liderazgo educativo para la dirección. El proceso de toma de decisiones. Habilidades sociales en la gestión del equipo directivo. Comunicación interpersonal y funcionamiento de grupos. Desarrollo de competencias emocionales para la gestión de los equipos directivos.</p> <p>Herramientas para el ejercicio del liderazgo para la mejora del aprendizaje.</p>
<b>METODOLOGÍA:</b>	Curso teórico-práctico de carácter participativo. Ponencias y resolución participativa de casos prácticos.
<b>LUGAR:</b>	CRIF Las Acacias C/ General Ricardos, 179 Autobús: Líneas 34 y 35 Metro: Oporto (líneas 5 y 6) Vista Alegre (línea 5) Carabanchel (línea 5). El CRIF no dispone de aparcamiento propio por lo que aconsejamos acudir al centro en transporte público,
<b>INICIO DE ACTIVIDAD:</b>	Miércoles, 10 Octubre 2018
<b>FIN DE ACTIVIDAD:</b>	Miércoles, 06 Febrero 2019
<b>FECHAS/HORARIO:</b>	<p>Lunes y miércoles, de 16:30 a 20:30 horas</p> <p>Octubre: 10, 17, 22 y 29</p> <p>Noviembre: 5, 7, 12, 14, 19, 21, 26 y 28</p> <p>Diciembre: 3, 10, 12 y 17</p> <p>Enero: 9, 14, 16, 21, 23, 28 y 30</p> <p>Febrero: 4 y 6</p>
<b>PLAZO DE INSCRIPCIÓN:</b>	Desde el Martes, 25 Septiembre 2018 hasta el Lunes, 08 Octubre 2018
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b>	Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
<b>RESPONSABLE:</b>	Ana Isabel Menéndez Hurtado (amenendezhurtado@educa.madrid.org) y Felisa Fernández Prada (fernandezprada@educa.madrid.org)
<b>EVALUACIÓN:</b>	<p>MÓDULOS I y II: Supuestos prácticos.</p> <p>MÓDULO III y IV: Elaboración de un Plan de Mejora.</p> <p>MÓDULO V: Infografía sobre el decálogo del buen líder.</p> <p>Toda la evaluación se realizará a través de la plataforma Moodle en el aula virtual.</p> <p>En la primera sesión se explicará pormenorizadamente en qué consistirá la evaluación.</p>
<b>OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:</b>	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
<b>OBSERVACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento.</li> <li>- Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación,</li> </ul>

éstas deberán incluir los datos del autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").

**IMPORTANTE:** Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.